INFORME DE SUPERVISION

| CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SH-CD-069-2025 | | | |
|---|---|---|---|
| OBJETO CONTRACTUAL | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO | | |
| DATOS DEL CONTRATO | | | |
| CONTRATISTA | SANDRA MILENA ROJAS ARAGON | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD | C.C. N.º 39.577.330 | | |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 04/02/2025 | FECHA DE INICIO | 04/02/2025 |
| FECHA DE TERMINACION INICIAL | 03/12/2025 | FECHA DE CORTE | 04/09/2025 al 03/10/2025 |
| DESCRIPCION | VALOR CONTRATADO | VALOR EJECUTADO | VALOR |
| VALOR INICIAL | $27.000.000 | | |
| VALOR DE LA (S) ADICION (ES) | 0 | | |
| VALOR EJECUTADO | | $ 21.600.000 | |
| VALOR POR EJECUTAR | | $ 5.400.000 | |
| VALOR PAGADO AL CONTRATISTA | | | $18.900.000 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR | | | $ 5.400.000 |
| VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA | | | $2.700.000 |
| SUMAS IGUALES | $27.000.000 | $27.000.000 | $27.000.000 |
| Registro Presupuestal No. 2025000102 | | | |
| OBJETO | | | |
| PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON. | | | |
| DOCUMENTACION RECIBIDA | | | |
| DOCUMENTOS | DOCUMENTOS ALLEGADOS | No DE FOLIOS | |
| Factura o cuenta de cobro | X | 1 | |
| Informe de actividades | X | 6 | |
| Planilla de pago a seguridad social | X | 1 | |
| Anexos: Certificación bancaria | X | 1 certificación | |

| | No de planilla | Fecha de pago | Periodo pagado | Valor pagado |
|---|---|---|---|---|
| Soporte de pago de salud pensiones y ARL | 90063967 | 24/09/2025 | SEPTIEMBRE /2025 | $638.500 |

| PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION | |
|---|---|
| Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en la CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SH-CD-069-2025 con la propuesta presentada SANDRA MILENA ROJAS ARAGON de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron: | |
| OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA | ACTIVIDADES EJECUTADAS |

| | |
|---|---|
| 1. Acompañamiento y participación en la puesta a punto de los procesos y actividades a realizar o alistamiento de la Entidad Territorial, trámites, presentación de requisitos habilitantes, gestiones y generación de documentos para la solicitud de desembolsos de recursos FONPET. | Recibió del Ministerio de Hacienda Instructivo de gestión y pago de aportes al Fonpet.<br>Recibió del Ministerio de Hacienda comunicación de instrucciones sobre la reorientación de rentas que constituyen aportes al Fonpet, vigencia 2025. |
| 2.Atención a los procesos, trámites y requerimientos de información con respecto a la estructuración y actualización del proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales de los pasivos pensionales de la Entidad, proyecto PASIVOCOL en la última versión actualizada, a fecha de corte 31 de diciembre de 2024. | Envió la base de datos Pasivocol del municipio para calculo actuarial y se encuentra en proceso de revisión por el Ministerio de Hacienda. |
| 3. Depurar la base de datos en atención al informativo emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y debida diligencia tanto a la alcaldía como a las subdivisiones. | Se encuentra en revisión las depuraciones que se realizaron en la base de datos del municipio. |
| 4.Entregar a la entidad la base de datos depurada para su posterior envío al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con los adelantos del programa PASIVOCOL y atender los requerimientos realizados hasta llegar a cálculo actuarial. | Asistió a mesa de trabajo programada por Pasivocol, donde se informo que el municipio de Villapinzón envió la BD para calculo actuarial y se encuentra pendiente de revisión. |
| 5.Apoyo a la gestión para la compensación de obligaciones por concepto de cuotas partes vencidas y futuras con cargo a recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET o recursos propios de la entidad. | Envió a Minsalud respuesta del Radicado 202511800505121 del 4-09-2025.<br>Envió al municipio para adición de presupuesto, por concepto de pago de cuotas partes al Banco cafetero.<br>Se recibió por Fonpet soporte de pago de cuotas partes a Colpensiones.<br>Envió al municipio los documentos completos para adición de presupuesto para el pago de cuotas partes al banco Cafetero cuota parte de 2020-01-01 a 31 03-2025.<br>Recibió comunicación de la UGPP donde indica que los anexos y liquidación enviada por el municipio, serán estudiados por el equipo de cuotas partes de la entidad. Envió al municipio para que sea remitido a la Gobernación de Cundinamarca la liquidación y solicitud para pago de cuota partes por el periodo de abril a julio del 2025.<br>Recibió por Unidad de pensiones de Cundinamarca resolución de terminación del Cobro coactivo No. 707 DE 2021 Y 785 de 2021, a favor del municipio. |
| 6. Atención a los requerimientos de reconocimientos de bonos pensionales cualquiera sea su tipo, a saber: Tipo A modalidad 1 y 2, Tipo B, Tipo C y Tipo T., para pago con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las | Envió a Colpensiones los documentos completos para pago del bono pensional del señor Fabio Ernesto Casallas. |

| | |
|---|---|
| Entidades Territoriales FONPET ó recursos propios de la entidad | Recibió notificación de la Oficina de Bonos para el proceso de reconocimiento del bono del señor Gómez Fernández Hugo. |
| 7. Brindar apoyo a la gestión para la administración de la Plataforma de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados o Cotizados – Programa CETIL en los términos de lo establecidos en el Decreto 726 del 26 de abril de 2018. | Esta actividad no tuvo acciones en este periodo, se encuentra al día. |
| 8. Realización y radicación de archivo de mesadas pensionales en PASIVOCOL y cargue de documentación en el portal de requisitos habilitantes FONPET | Se encuentra pendiente el Pago por Fonpet de las Mesadas pensionales. |
| 9.Las demás que por su naturaleza sean atribuidas por la entidad, conforme al objeto y alcance del contrato | Esta actividad no tuvo acciones en este periodo, se encuentra al día. |

| EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA | | | |
|---|---|---|---|
| CONCEPTO | SI | NO | OBSERVACIONES |
| EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES | X | | SIN OBSERVACION |
| SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO | | X | SIN OBSERVACION |

**FALENCIAS**

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

**CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA**

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

**CONCLUSIONES**

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000) a favor de SANDRA MILENA ROJAS ARAGON identificada con cédula de ciudadanía CC 39.577.330 de Girardot, de acuerdo a la cuenta de cobro presentada y al valor pactado dentro del CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SH-CD-069-2025.

Dado en Villapinzón, a veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025)

NUBIA ESPERANZA BARRERO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
SUPERVISORA